

Tres años de cárcel a contable por apropiarse 122.489 euros

EUROPA PRESS

JAÉN. La Sección Tercera de la Audiencia de Jaén ha condenado a T.C.R. a tres años de prisión como autor de un delito de falsedad documental continuado y otro de apropiación indebida. El acusado, que se ha mostrado conforme con la pena, aprovechó su puesto como contable de una empresa textil de Úbeda para quedarse con 122.489 euros, cantidad que ahora deberá devolver en concepto de responsabilidad civil.

Además, T.C.R. deberá abonar 1.350 euros en concepto de multas por los dos delitos por los cuales ha sido condenado. En concreto, la Audiencia le condena a un año, nueve meses y un día de prisión por el delito de falsedad y un año y tres meses más por el delito de apropiación indebida.

Con la conformidad del acusado ha quedado probado, tal y como venía sosteniendo el Ministerio Público, que T.C.R. desde el año 2002 al 2009 llevó la contabilidad de una sociedad mercantil. «Aprovechando dicha condición, realizó multitud de alteraciones contables, simulando pagos a clientes, alterando saldos de cuentas de los mismos, incluso simulando ventas ficticias a clientes inexistentes con el finalidad de posteriormente simular pagos a las mismas, alterando saldos de cierre y apertura de ejercicios», ha sostenido el Ministerio Público. Tanto la acusación particular como la defensa han asumido la petición de penas del Ministerio Fiscal, que ha rebajado de los seis años iniciales a tres años, para así lograr un acuerdo por conformidad.

Detenido por llevar 150 kilos de polen de hachís en el coche

IDEAL

JAÉN. La Guardia Civil ha detenido a un hombre de 28 años que fue sorprendido en la A-4, a la altura del término municipal de Bailén, cuando conducía un coche cargado con 150 kilos de polen de hachís ocultos en un doble fondo. Según ha informado la Guardia Civil, la operación se ha enmarcado dentro del dispositivo operativo de prevención y erradicación del tráfico de sustancias estupefacientes en la autovía A-4, sentido Madrid y término.

no municipal de Bailén. Agentes de la Guardia Civil de La Carolina y Jaén, con apoyo del Destacamento de Tráfico de Bailén y del Servicio Cinológico, fueron los encargados de dar el alto al vehículo y proceder a la inspección del mismo.

En el maletero se detectó un doble fondo con cinco fardos de arpilla contenido polen de hachís, cada uno con un peso aproximado de unos 30 kilos de peso, con un total de droga intervenida de 150 kilogramos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con fecha 23 de noviembre de 2015, se cita a los propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa, tramitado por el procedimiento de urgencia, para la ejecución de la obra "JA-3414 ACCESO A VILLARDOOMPARDO. CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA EN EL PUNTO KILOMÉTRICO 4,870", el día 14 de diciembre de 2015 a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Villardompardo, para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Relación de propietarios y bienes afectados. Proyecto de ejecución de la obra "JA-3414 acceso a Villardompardo. Construcción de una glorieta en el punto kilométrico 4,870". Término municipal de Villardompardo.

Polygon	Parcela	Superficie cultivada (m²)	Titular	Árboles
7	209	13,27 almendros secano	Concepción Nuñez Heredia	1 almendro
7	249	112,21 pastos	Concepción Serrano Fuentes	2 almendros
6	387	150,26 olivar secano	Encarnación Cámará González	5 olivos 2 almendros
7	208	125,28 almendros y olivar secano	José Calvache Domínguez	3 olivos 3 almendros



www.dipujaen.es

Aparece el cadáver del noveno lince atropellado en Andalucía

Jaén es la provincia donde se registran más muertes de este felino, que sigue en peligro crítico de extinción

R. I.

JAÉN. Técnicos de la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía adscritos al programa Life+Iberlince han localizado esta semana el cuerpo de un lince ibérico que falleció atropellado en la carretera A-301 entre Vilches y Arquillos. Según los datos del programa, consultados por Europa Press, en este caso, que pondría el noveno de atropello en la comunidad andaluza en lo que va

de año 2015, se trata de un ejemplar hembra, sin que por el momento haya trascendido más información sobre el animal.

De este modo, ya son 17 los linceos muertos en lo que va de año en Andalucía. En cuanto a las causas de la muerte, los atropellos son la principal y han acabado con la vida de cinco machos, tres hembras y un cachorro del que no consta sexo. Además, ha fallecido una hembra víctima de cazadores furtivos; otras dos hembras han muerto por peleas; dos más por enfermedades; dos por causas desconocidas y otro más por accidente.

Por provincias, en Jaén han muerto siete ejemplares –tres en Andújar, tres en Vilches y uno en Villanueva de la Reina–; en Huelva se han encontrado muertos cuatro

ejemplares, todos ellos en Hinojosa; y en Córdoba, concretamente en Adamuz, otros cuatro. En Sevilla, en Villanueva de la Condesa, han muerto otros dos machos adultos.

El último de los ejemplares fallecidos del que se tenía constancia hasta ahora era Floreal, «uno de los machos de lince ibérico que más ha trabajado en los últimos años para mejorar la genética de esta especie en Doñana», destacan desde el programa 'Iberlince'. Su cadáver fue encontrado el pasado 20 de noviembre por un particular que paseaba por una pista entre Villanueva de la Condesa y Hinojosa. La muerte se había producido tan recientemente que el sensor de mortalidad que portaba el collar del animal aún no se había activado.



Búho real electrocutado hallado en la zona del Puente Jontoya. :: IDEAL

Encuentran electrocutado un búho real en peligro de extinción

IDEAL

JAÉN. El cuerpo electrocutado de un búho real, especie en peligro de extinción, ha sido encontrado por agentes del Área de Medio Ambiente de la Jefatura Provincial de Jaén de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Junta de Andalucía. El cuerpo del búho real adulto, de unos cuatro kilos de peso, ha sido encontrado por la zona del puente Jontoya

ya en Jaén al pie de una torreta eléctrica, según ha informado la Junta de Andalucía en un comunicado.

Los agentes, tras un primer examen, observaron que la pata y el ala derecha presentaban síntomas de calcinación, posiblemente por recibir una gran descarga eléctrica, lo que podría haber provocado su fallecimiento.

Los policías han levantado acta

para poder depurar responsabilidades y verificar si este suceso podría dar lugar a la apertura de un expediente sancionador para la titularidad del tendido eléctrico, en el caso de que hubiera tenido conocimiento de hechos anteriores de similares características y no hubiera adoptado las medidas para evitarlo, como instalar medidas especiales de aislamiento del tendido. Estas medidas indicadas son obligatorias cuando la zona por la que transcurre el cableado eléctrico es considerado como paraje y zona de tránsito, emigración y alimentación de especies animales.

Taller para ayudar a pacientes con enfermedades hematológicas

IDEAL

JAÉN. Profesionales del Complejo Hospitalario de Jaén han impartido un taller para pacientes con enfermedades hematológicas y sus familiares, donde mostraron sus necesidades y se propusieron soluciones y

consejos para mejorar la atención sanitaria que se les presta y su estado de salud. La presentación de este curso corrió a cargo de la directora de la Unidad de Gestión Clínica de Hematología, Soledad Durán, que resaltó la importancia de planificar estas re-

uniones y la necesidad de recoger el punto de vista de los ciudadanos.

Un paciente y dos familiares, que fueron presentados por el supervisor José Joyanes, expusieron sus propias experiencias en su condición de padre, hijo y afectado por estas patologías en cada uno de los casos.

“Los tres resaltaron la importancia de las cosas sencillas diarias. Coincidieron en que el proceso de esta enfermedad había sido la peor etapa de su vida”, comentaron.